

La separación de poderes

Un día sí, y otro también, escuchamos y leemos a los diferentes representantes de la burguesía, y de su politiquería, llenarse la boca con términos como "*libertad*", "*democracia*" sentando todos ellos cátedra de esos concepto cuando, si algo ha dejado bien patente la burguesía a lo largo de estos dos siglos largos de dominación, la clase obrera, que conformamos la inmensa mayoría de la sociedad, estamos despojados de todo tipo de democracia, somos explotados inmisericordemente y somos oprimidos sin piedad por el Estado burgués, y sus fuerzas de represión.

Tanto socialdemócratas, oportunistas de diferente pelaje, "*neocomunistas*" y fascistas hoy se tiran los trastos a la cabeza indicando que unos y otros se están cargando "*la separación de poderes*" a la par que todos ellos defienden a capa y espada la Constitución de 1978 así como la propiedad privada sobre los medios de producción, el capitalismo que son considerados no sólo como verdades absolutas sino como un orden perpetuo.

Pero ¿Acaso en el Estado burgués puede existir separación de poderes? Es evidente que no y la propia Constitución de 1978, esa que tanto adoran los diferentes voceros políticos del Capital, así lo reconoce en su artículo 1. Una Constitución que emplea el eufemismo del pueblo o de la soberanía nacional cuando, en realidad, lo que realmente querían expresar, a tenor de la forma de accionar del Estado, es la burguesía, el capital, los monopolios.

El poder ejecutivo, el poder legislativo, el poder judicial, el Ejército, en definitiva, todos los poderes del Estado están en manos de una única clase, de la burguesía. Y todos ellos actúan en una única dirección, perpetuar la dictadura de la burguesía, perpetuar la explotación de la clase obrera por parte de la burguesía y hacerlo todo ello mediante el

sometimiento por la fuerza de la violencia de la clase obrera, para garantizar el poder omnímodo del gran Capital, de los monopolios.

Unos y otros, todos ellos defensores a ultranza del capitalismo, leales a la Constitución que perpetúa el franquismo y su Estado, que están alineados con el imperialismo y, más concretamente con el bloque imperialista norteamericano. Seguirán hablando de la renovación del Poder Judicial, de la unidad de España, de ETA – a pesar de que hace una década de su disolución – con unos medios de manipulación de masas mostrando a la sociedad que no hay alternativa posible y que esos son los asuntos que afectan a la clase obrera.

Sin embargo, ese chalaneo burgués en nada beneficia al pueblo trabajador, que mientras no sea organizado en una dirección política revolucionaria y de ruptura democrática con el régimen capitalista, socializando los medios de producción y reprimiendo sin cuartel a la burguesía, se seguirá desangrando y empobreciéndose cada día más.

¿De qué le sirve a la clase obrera que el Consejo General del Poder Judicial estén unos fascistas declarados o unos fascistas que los medios de manipulación de masas le colocan la etiqueta de “progresista” si ambos defienden los mismos principios (los capitalistas), pertenecen a la misma clase y le sirven a ella (la burguesía)? Con Consejos Generales del Poder Judicial puestos por el PSOE, y puestos por el PP, los juzgados de lo Social han sido claros ejemplos de auténticos piquetes de fusilamientos contra la clase obrera que, en lugar de ejecutarlos con balas, han sido ejecutados con sentencias, a cuál de ellas más injusta, que legalizaban la inmensa mayoría de las ilegalidades perpetradas por los empresarios. Y si alguna sentencia contravenía los intereses de la Patronal, el Tribunal Supremo no ha dudado en unificar doctrina al objeto de legislar en la práctica, mediante su interpretación desde una perspectiva burguesa, sentando la jurisprudencia.

Ahí un ejemplo de cómo los diferentes poderes del Estado colaboran, de manera legal, al objeto de perfeccionar la dictadura del Capital contra la clase obrera, al objeto de dotar impunidad absoluta al burgués, al empresario, cuando agrede a los trabajadores, otorgando todo tipo de herramienta al empresario para explotar inmisericordemente a la clase obrera.

Esos Consejos Generales del Poder Judicial puestos por PSOE, y por PP, no han vacilado jamás en reprimir sin piedad a comunistas, en perseguir y reprimir políticamente a la clase obrera cuando ésta se ha opuesto o se ha revuelto contra las medidas criminales e injustas impuestas por los gobiernos corruptos que se han sucedido durante estas últimas cuatro décadas que siempre han ido encaminadas en robar más al pueblo para transferir dicha riqueza robada a los empresarios, a la burguesía.

¿Acaso la inmensa mayoría de los jueces no pertenecen a la burguesía y la práctica totalidad de los mismos no abrazan la ideología burguesa?

Tanto la judicatura como el Ejército son los lugares donde, con más nitidez, se contempla que lo de la separación de poderes en el capitalismo no es más que una quimera, pura mentira burguesa para engañar a la clase explotada, al proletariado.

Dice el Teniente Luis Gonzalo Segura en *“El libro negro del Ejército español”* lo siguiente *“Los altos mandos militares, los oficiales procedentes de la Academia General Militar, siempre se refirieron a un código ético y moral que se podría definir como Dios, Patria y Familia, aunque existen muchas variantes (“Patria, Honor, Dios y Familia” del ya mencionado Pérez Alamán)(...) A nadie importaba que fuera un disparate mantener el número de plazas ofertadas a los oficiales a la vez que incluso se impedía el acceso de soldados, porque el objetivo era y es que el ejército siguiera siendo de los*

mismos que hasta entonces, que se siguiera heredando. No se podía dejar sin expectativas laborales y profesionales a tantos hijos de altos mandos. Y no se hizo (...) Lo único que importó a los altos mandos y oficiales fue su carrera militar y la de su prole” y abunda “Por poner un ejemplo, en el primer curso en el que se puso en marcha la carrera militar, la tasa de abandono fue del 22% del Ejército de Tierra y una merma del 60% de la materia en el Ejército del Aire. En total abandonaron 65 estudiantes antes de llegar la navidad. Evidentemente habría sido mucho más económico y fiable optar por un modelo en el que aquellos titulados universitarios hubieran realizado una formación militar entre uno y dos años y hubieran comenzado su carrera militar, pero ello suponía terminar con la sangre azul de la escala superior de oficiales (al dejar en desventaja a los hijos de los oficiales), terminar con el nexo de unión del ejército de Franco y el ejército de Juan Carlos (al romper el lazo hereditario), introducir personal ya formado y cualificado, ideológicamente plural, a un medio en el que lo que se pide y demanda es obediencia ciega.” (Ed. Akal, págs. 258-259. Madrid 2017).

El Estado español es el instrumento de la burguesía, de los empresarios, para someter y oprimir a la clase obrera. En el estado capitalista, ni en ningún otro estado, existe separación de poderes sino que de hecho el estado es el instrumento necesario de una clase para imponer su dictado, su dictadura.

La clase obrera no puede esperar del Estado capitalista español absolutamente nada, salvo represión, violencia, explotación, sometimiento y empobrecimiento. Cada vez se ve con más claridad que todo el arco parlamentario – desde la izquierda a la extrema derecha – no cuestionan ni el sistema, ni el régimen ni al Estado y, consecuentemente todos ellos demuestran ser exactamente iguales pues todos ellos defienden los mismos intereses, los del Capital, y consecuentemente todos ellos son igual de reaccionarios, igual de fascistas.

“El viraje de la democracia a la reacción política constituye la superestructura política de la nueva economía, del capitalismo monopolista (el imperialismo es el capitalismo monopolista). La democracia corresponde a la libre competencia. La reacción política corresponde al monopolio.” Lenin, Obras Completas, Tomo 30, pág. 98. Ed. Progreso.

Hoy los monopolios dirigen el mundo con mano de hierro, y los estados nación y sus dirigentes no pasan de ser meros mancebos de los monopolios. Al igual que la riqueza está concentrada en un puñado de manos, el poder político únicamente está concentrado en ese mismo puñado de manos que se apropian de toda la riqueza. *“¡La lucha revolucionaria contra todos los gobiernos burgueses, esto y solamente esto, y no la participación en la guerra imperialista o en la movilización nacional para defender, según se afirma, la neutralidad del país, puede conducir al socialismo, y sin socialismo no hay garantía alguna para la democracia!”* Lenin, Obras Completas, Tomo 30, págs. 337-338. Ed. Progreso.

Hoy quien hable de democracia y de libertad sin hablar de revolución socialista, de internacionalismo proletario y de destruir a la burguesía, su base económica y su superestructura no es más que un traidor, un enemigo de la clase obrera. Hoy los obreros debemos unirnos y organizarnos para acabar con el estado capitalista, para despojar del poder a la burguesía y tomar el poder la clase obrera al objeto poner la propiedad de las empresas y toda la producción bajo el control de la clase obrera.

¡NO PUEDE HABER DEMOCRACIA NI LIBERTAD SIN LA DESTRUCCIÓN DEL CAPITALISMO!

¡POR LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA CONTRA EL CAPITALISMO Y SU ESTADO! ¡CONTRA LA UNIÓN EUROPEA Y CONTRA LA OTAN!

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

Madrid, 30 de diciembre de 2023.

**COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL
(P.C.O.E.)**